



MINISTERIO DE
TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 23 SEP 2015

VISTO: La realización de la "Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT)".-----

RESULTANDO: I) Que la misma tendrá lugar del 26 al 29 de setiembre de 2015, en La Rural de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-----

II) Que el Ministerio de Turismo participará con un stand en el que se realizará promoción del país y sus atractivos turísticos.-----

CONSIDERANDO: I) Que se estima conveniente que participen de dicho evento, el Director Nacional de Turismo, Sr. Carlos Fagetti, el Adscripto a la Dirección General de Secretaría, Cr. Alberto Ferrari y las funcionarias Sra. Ana Martínez y Esc. Doris Rodríguez, del Ministerio de Turismo.-----

II) Que el Sr. Carlos Fagetti y el Cr. Alberto Ferrari estarán en carácter de Misión Oficial del 25 al 27 de setiembre de 2015; y la Sra. Ana Martínez y la Esc. Doris Rodríguez del 24 al 30 de setiembre de 2015, a efectos del traslado de la folletería al evento, preparación de material promocional, supervisar el armado del stand y la atención del mismo.-----

III) Que la erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales, del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".-----

ATENCIÓN: A lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990, artículo 23 de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991, Decretos Números 401/991, de 5 de agosto de 1991, 148/992, de 3 de abril de

1992, 56/002, de 19 de febrero de 2002, 07/009, de 2 de enero de 2009 y 108/15, de 7 de abril de 2015.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

1) Desígnase en Misión Oficial al Director Nacional de Turismo, Sr. Carlos Fagetti y al Adscripto a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Turismo, Cr. Alberto Ferrari, del 25 al 27 de setiembre de 2015 y a las funcionarias de dicha Secretaría de Estado, Sra. Ana Martínez y Esc. Doris Rodríguez, del 24 al 30 de setiembre de 2015, para participar de la "Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT)", que se desarrollará del 26 al 29 de setiembre de 2015, en La Rural de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-----

2) Los viáticos para el Sr. Carlos Fagetti y el Cr. Alberto Ferrari, correspondientes a 2 días más 1 día al 40%, ascienden a la suma de U\$S 921,60 (dólares americanos novecientos veintiuno con 60/100) para cada uno; y para las funcionarias Ana Martínez y Doris Rodríguez, correspondientes a 6 días más 1 día al 40%, ascienden a la suma de U\$S 2.457,60 (dólares americanos dos mil cuatrocientos cincuenta y siete con 60/100), para cada una; todos por un total de U\$S 6.758,40 (dólares americanos seis mil setecientos cincuenta y ocho con 40/100), se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991 y se ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la Misión.-----

3) Los pasajes por el tramo Montevideo - Buenos Aires - Montevideo, ascienden a la suma total de \$ 24.800 (pesos uruguayos veinticuatro mil ochocientos).-----



MINISTERIO DE
TURISMO
SECRETARIA DE ESTADO

- 4) La erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".-----
- 5) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase al Ministerio de Turismo.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Suarez'.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Tabaré Vázquez'.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Suarez'.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Luis Suarez'.

